

Catálogo de grados Universidad de Murcia

Rama: Ciencias Sociales y Jurídicas

Administración y Dirección de Empresas (ADE)
Administración y Dirección de Empresas + Derecho
Ciencia Política y Gestión Pública
Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
Comunicación Audiovisual
Criminología
Derecho
Economía
Educación Social
Información y Documentación
Educación Infantil
Educación Infantil (ISEN)
Educación Primaria (Murcia)
Educación Primaria (ISEN)
Márketing
Pedagogía
Periodismo
Publicidad y Relaciones Públicas
Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Murcia)
Relaciones Laborales y Recursos Humanos (ISEN)
Trabajo Social
Turismo

Rama: Ciencias de la Salud

Enfermería (Cartagena)
Enfermería (Lorca)
Enfermería (Murcia)
Farmacia
Fisioterapia
Logopedia
Medicina
Nutrición Humana y Dietética
Odontología
Óptica y Optometría
Psicología
Veterinaria

Rama: Arte y Humanidades

Bellas Artes
Estudios Franceses
Estudios Ingleses
Filología Clásica
Filosofía
Geografía y Ordenación del Territorio
Historia
Historia del Arte
Lengua y Literatura Españolas
Traducción e Interpretación (Francés)
Traducción e Interpretación (Inglés)

Rama: Ciencias

Biología
Bioquímica
Biotecnología
Ciencia y Tecnología de los Alimentos
Ciencias Ambientales
Física
Matemáticas
Matemáticas + Ingeniería Informática
Química

Rama: Ingenierías y Arquitectura

Ingeniería Informática
Ingeniería Química
Matemáticas + Ingeniería Informática

Descripción de las pruebas de acceso para mayores de 25 años

La prueba de acceso para mayores de 25 en la Universidad de Murcia consta de dos fases: una fase común y otra específica. La fase específica dará acceso a una determinada opción, en concordancia con lo previsto en el artículo 29 del Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre.

Fase común

De acuerdo con el artículo 29.2 del Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, tendrá como objetivo apreciar la madurez e idoneidad de los candidatos para seguir con éxito estudios universitarios, así como su capacidad de razonamiento y expresión escrita. Comprenderá tres ejercicios.

1. **Comentario de texto**, con una duración máxima de 90 minutos. En esta prueba al alumno se le ofrecerá un texto, o fragmento de texto, de actualidad en español, para que lo titule, lo resuma y realice un comentario crítico personal sobre él. El ejercicio presentará dos opciones diferentes entre las que el estudiante deberá elegir una.
2. **Lengua castellana**, con una duración máxima de 90 minutos. En esta prueba el alumno hará un análisis lingüístico (morfológico, léxico y sintáctico) sobre un fragmento de texto de actualidad en español, y un comentario literario sobre una obra literaria en español. El ejercicio presentará dos opciones diferentes entre las que el estudiante deberá elegir una.
3. **Lengua extranjera**, a elegir entre inglés, francés, alemán e italiano. Examen escrito sin uso de diccionario, basado en un texto escrito en lengua extranjera, sobre un tema no especializado, con una extensión aproximada de 250 palabras. La duración máxima de este ejercicio será de 90 minutos. El ejercicio presentará dos opciones diferentes entre las que el estudiante deberá elegir una.

Fase específica

De conformidad con el artículo 29.3 del Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, tiene por finalidad valorar las habilidades, capacidades y aptitudes de los candidatos para seguir y superar los estudios de la opción por ellos elegida. **Versará sobre dos materias diferentes**, las cuales habrán de estar vinculadas con la opción elegida por el alumno. Se establece la siguiente relación de opciones de acceso y materias vinculadas a las mismas:

- **OPCIÓN A.**

A1 **Artes:** Dibujo Artístico e Historia del Arte.

A2 **Humanidades:** Latín, Historia de la Filosofía e Historia de España.

- **OPCIÓN B.**

Ciencias: Matemáticas, Física y Química.

- **OPCIÓN C.**

Ciencias de la Salud: Biología, Química y Ciencias de la Tierra y Medioambientales.

- **OPCIÓN D.**

Ciencias Sociales y Jurídicas: Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales, Geografía y Economía de la empresa.

- **OPCIÓN E.**

Ingeniería y Arquitectura: Matemáticas, Física y Dibujo Técnico.

La duración máxima de cada uno de los ejercicios de la prueba específica será de 90 minutos. Cada ejercicio consistirá en la respuesta por escrito a una serie de cuestiones adecuadas al tipo de conocimientos y capacidades que deban ser evaluados. Cada uno de estos ejercicios presentará dos opciones diferentes entre las que el estudiante deberá elegir una.

El formato de respuesta del ejercicio deberá adaptarse a las líneas generales de los programas y contenidos de segundo de bachillerato establecidos en el Decreto 262/2008, de 5 de septiembre, por el que se establece el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (BORM de 10 de septiembre).

El ejercicio correspondiente a Dibujo Artístico consistirá en realizar un trabajo artístico usando los materiales que se dispongan en la convocatoria del examen.

Para la superación de la prueba los estudiantes deberán presentarse por una sola opción de acceso.

Descripción de las pruebas de acceso para mayores de 45 años

Fase común

1. Fase primera o general.

El juicio sobre la madurez e idoneidad de los candidatos para seguir con éxito estudios universitarios, así como su capacidad de razonamiento y expresión escrita se hará sobre la base de dos ejercicios:

1. **Comentario de texto**, con una duración máxima de 90 minutos. En esta prueba al alumno se le ofrecerá un texto, o fragmento de texto, de actualidad en español, para que lo titule, lo resuma y realice un comentario crítico personal sobre él. El ejercicio presentará dos opciones diferentes entre las que el estudiante deberá elegir una.
2. **Lengua castellana**, con una duración máxima de 90 minutos. En esta prueba el alumno hará un análisis lingüístico (morfológico, léxico y sintáctico) sobre un fragmento de texto de actualidad en español, y un comentario literario sobre una obra literaria en español. El ejercicio presentará dos opciones diferentes entre las que el estudiante deberá elegir una.

2. Fase segunda.

Los candidatos que hayan superado la primera fase deberán realizar una entrevista personal.